



CIRCULAR PTSC19 – 10

DE **PRESIDENCIA TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE CÚCUTA.**

PARA: **JUECES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA.**

ASUNTO: **RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PARA
ELECCIONES TERRITORIALES A CELEBRARSE EL
PRÓXIMO 27 DE OCTUBRE.**

FECHA: **San José de Cúcuta, 05 de Septiembre de 2019.**

Reciban un cordial saludo,

Con el fin de realizar los nombramientos de los CLAVEROS y las COMISIONES ESCRUTADORES que actuarán en las elecciones territoriales del próximo 27 de octubre, me permito solicitarles envíen en formato adjunto la información de los Empleados Judiciales al interior de cada despacho que reúnan requisitos para ejercer dichos cargos; adicionalmente los Juzgados Promiscuos Municipales de los Circuitos de Los Patios y Ocaña deben registrar a los Rectores de Centros Educativos, Comisarios de Familia, Notarios, Registradores de Instrumentos Públicos y Abogados Litigantes de su respectiva municipalidad.

Adjunto lo enunciado.

Atentamente,



EDGAR MANUEL CAICEDO BARRERA
Presidente

GLLJ.